

cópigo	PMD-AF-IACPS-015- 2024	
FECHA	Enero 2025	
VERSIÓN	03	
PÁGINA	1 de 7	

# INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	SECRETARÍA GENERAL
Contratista	EMMANUEL CALLE RESTREPO	Número del contrato	050-2025
Informe No.	TRES (3)	Periodo al que corresponde el presente informe	25/08/2025 al 24/09/2025
Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES y CINCO (5) DÍAS	Interventor y/o Supervisor	LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
<ol> <li>Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición,</li> </ol>	Se atendieron sesenta (60) usuarios, sobre los cuales se llevó a cabo la proyección y asesorías de lo siguiente:	a. Veinticinco (25) acciones de tutela.	Se adjunta en la carpeta del Drive Anexo Ejecutivo de Excel del registro interno de usuarios,
acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería	a. Veinticinco (25) acciones de tutela.	<ol> <li>En favor de la señora N.C.</li> <li>En favor del señor H.O.</li> <li>En favor del señor A.M.</li> <li>En favor del señor A.L.</li> </ol>	aportándose, además, copia de los escritos proyectados para cada uno de los usuarios
Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los	<ul> <li>b. Ocho (8) incidentes de desacato.</li> </ul>	<ul><li>5. En favor de la señora J.T.V.</li><li>6. En favor del señor J.D.M.</li><li>7. En favor de la señora M.G.M.</li></ul>	atendidos.

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez ELABORÓ. Emmanuel Calle Restrepo Supervisor Contratista

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co/personeriadosquebradas@gmail.com



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	2 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	c. Ocho (8) derechos de petición.  d. Dieciocho (18) asesorías.  e. Un (1) amparo de pobreza.	8. En favor de la señora M.Z. 9. En favor del señor O.P. 10. En favor de la señora J.R. 11. En favor de la señora A.P. 12. En favor de la señora M.I.L. 13. En favor de la señora M.I.L. 14. En favor de la señora R.G. 15. En favor del señor A.R. 16. En favor del señor C.A.T. 17. En favor de la señora F.I.R. 18. En favor de la señora V.O. 20. En favor de la señora V.C. 21. En favor de la señora V.R. 21. En favor de la señora N.I.B. 22. En favor de la señora N.I.B. 24. En favor de la señora A.M.L. 25. En favor del señor S.Z.Q.	

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista 28

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

<u>personería@dosquebradas.gov.co</u> / <u>personeriadosquebradas@gmail.com</u> www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	3 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		<ol> <li>b. Ocho (08) incidentes de desacato.</li> <li>1. En favor del señor J.W.</li> <li>2. En favor de la señora M.V.</li> <li>3. En favor de la señora H.H.</li> <li>4. En favor de la señora O.L.V.</li> </ol>	
		6. En favor de la señora I.J.A. 7. En favor del señor F.A. 8. En favor de la señora M.Y.G. c. Ocho (8) derechos de	
		petición.  1. En favor del señor A.M. 2. En favor del señor J.H.F.	
		<ol> <li>En favor del señor O.R.</li> <li>En favor de la señora I.C.</li> <li>En favor del señor F.Q.A.</li> <li>En favor del señor M.G.</li> <li>En favor de la señora V.O.</li> </ol>	

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista

REVISO: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co/personeriadosquebradas@gmail.com



cópigo	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	4 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
CONTRATISTA	REALIZADA	8. En favor del señor J.D.M.  d. Dieciocho (18) asesorías.  1. En favor del señor J.P. 2. En favor de la señora B.N.D. 3. En favor del señor J.M.O 4. En favor del señor A.M. 5. En favor del señor V.O. 6. En favor del señor N.R. 7. En favor del señor J.A.C. 8. En favor del señor J.D.L. 9. En favor del señor A.M. 10. En favor de la señora R.A.	
		<ul> <li>11. En favor de la señora M.Y.C.</li> <li>12. En favor de la señora N.C.</li> <li>13. En favor del señor M.E.</li> <li>14. En favor del señor J.E.A.</li> <li>15. En favor del señor P.H.</li> <li>16. En favor de la señora A.P.</li> </ul>	

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista	El	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor
---	----	--

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165** 

personería@dosquebradas.gov.co/personeriadosquebradas@gmail.com



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024	
FECHA	Enero 2025	
VERSIÓN	03	
PÁGINA	5 de 7	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		<ul> <li>17. En favor de la señora C.A.O.</li> <li>18. En favor de la señora F.S.</li> <li>e. Un (1) amparo de pobreza.</li> <li>1. En favor de la señora N.V.J.</li> </ul>	
2. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención	realizó jornada descentralizada en el Barrio El Japón - Dosquebradas, llevando a cabo el enlace directo con la Presidenta de la JAC del Barrio El Japón, la señora Estela, quien confirmó la disposición de la Caseta de Acción Comunal,	soportado con las conversaciones de WhatsApp,	Se anexa en la carpeta del drive evidencia fotográfica de la asistencia a las jornadas descentralizadas y el respectivo enlace.

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Supervisor Contratista

> CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165 personería@dosquebradas.gov.co/personeriadosquebradas@gmail.com



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
FECHA	Enero 2025
VERSIÓN	03
PÁGINA	6 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
a la ciudadanía en la zona urbana y rural.			
3. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de Los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.	i) El día 12 de septiembre se realizó jornada descentralizada en el Barrio El Japón - Dosquebradas, haciendo presencia y brindando la oferta institucional a la comunidad, donde se atendieron 51 usuarios.	en mención, se efectuó el registro de los ciudadanos atendidos, apoyando en la	
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	1. El día 05 de septiembre del año en curso se llevó a cabo actividad respecto a la semana de la salud, donde el suscrito contratista apoyó a la Dra. Valeria Restrepo para la realización de dicha actividad.	<ol> <li>Se allegan evidencias fotográficas en la carpeta del drive correspondiente.</li> <li>Se allega evidencia fotográfica en la carpeta del drive correspondiente.</li> </ol>	[ : : : : : : : : : : : : : : : : : : :

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista

50

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co/personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024 Enero 2025		
FECHA			
VERSIÓN	03		
PÁGINA	7 de 7		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	2. El día 10 de septiembre el suscrito contratista asistió a la capacitación en el área de la Seguridad Social agendada en la semana de la salud.		

**EMMANUEL CALLE RESTREPO** 

Contratista

LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

Supervisor

ELABORÓ: Emmanuel Calle Restrepo Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co/personeriadosquebradas@gmail.com

## INFORME Y/O ANEXO EJECUTIVO (EVIDENCIAS CONFIDENCIALES)

**ALCANCE 1** (Asesorar y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones construccionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.):

### - Acciones de tutela:

1.

Señor(a)
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
(RISARALDA)
E. S. D.

Asunto: Acción de Tutela

Tutelante: Nueva EPS

identificada con C.C. actuando en calidad de accionante con domicilio en el municipio de Pereira (Risaralda), con el debido comedimiento me permito presentar ante su H. despacho ACCIÓN DE TUTELA consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia por la grave violación de los derechos fundamentales a la salud y dignidad humana en contra de NUEVA EPS, esto teniendo en cuenta los siguientes:

I. HECHOS QUE MOTIVAN LA ACCIÓN DE AMPARO.

2.

JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA).
E. S. D.

Referencia: Acción de Tutela Accionante:

Accionado: EPS SURA

identificado con C.C. N° actuando en calidad de accionante, me permito acudir muy respetuosamente ante su H. despacho con el propósito de interponer ACCIÓN DE TUTELA en contra de la EPS SURA considerando la vulneración de mis derechos fundamentales al MÍNIMO VITAL, SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONDICIONES DIGNAS Y JUSTAS considerando los siguientes:

Señor(a)

JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA)

E. S. D.

Asunto: Acción de Tutela

Tutelante: Accionado:

NUEVA EPS

identificada con cedula de ciudadanía actuando en calidad de accionante con domicilio en el municipio de Dosquebradas (Risaralda), con el debido comedimiento me permito presentar ante su H. despacho ACCIÓN DE TUTELA consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia por la grave violación de los derechos fundamentales a la salud y dignidad humana en contra de la NUEVA EPS esto teniendo en cuenta los siguientes:

#### I. HECHOS QUE MOTIVAN LA ACCIÓN DE AMPARO.

4.

Señores:

JUZGADO (REPARTO)

Ciudad

Ref.: Acción de Tutela - Derecho a la Salud

Accionante (en representación):

C.C. Dirección: (

Tel.: Correo:

10 800 50

Accionada: EPS SOS

#### I. HECHOS

- Mi madre, ciudadanía N.º se encuentra afiliada a la EPS SOS como beneficiaria desde hace más de 10 años.
- Hace más de un año presenta problemas de salud relacionados con la glándula tiroides, que afectan su calidad de vida, generando tos, flemas y dificultades para respirar.

5.

Señor(a

JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA)

E. S. D.

Asunto: Tutelante: Acción de Tutela

Agente Oficiosa:
Accionado:
NUEVA EPS

identificada con cedula de ciudadanía actuando en calidad de agente oficiosa de mi hijo

(accionante) con domicilio en el municipio de Dosquebradas (Risaralda), con el debido comedimiento me permito presentar ante su H. despacho ACCIÓN DE TUTELA consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia por la grave violación de los derechos fundamentales a la salud y dignidad humana en contra de la NUEVA EPS esto teniendo en cuenta los siguientes:

I. HECHOS QUE MOTIVAN LA ACCIÓN DE AMPARO.

**ALCANCE 2** (Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales pare el desarrollo de jomadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.) y **ALCANCE 3** (Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de Los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.):

1. Enlace previo a la realización de la Jornada Descentralizada Barrio El Japón – Oferta Institucional:





# 2. Publicidad de la Personería Municipal:



# GRAN JORNADA DESCENTRALIZADA

El viernes 12 de septiembre de 2025, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en la caseta de la Junta de Acción Comunal del barrio El Japón (Calle 8 # 24-08, Dosquebradas):

# Durante la jornada se prestarán los siguientes servicios:

- Atención al ciudadano por parte de la Personería Municipal de Dosquebradas.
- Asesoría jurídica con el apoyo del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.
- → Acompañamiento de las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- → Participación de la Secretaría de Salud y Seguridad Social y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, con servicios de vacunación, desparasitación y vitaminización para mascotas.

Síguenos

(iii) f personeriados quebradas

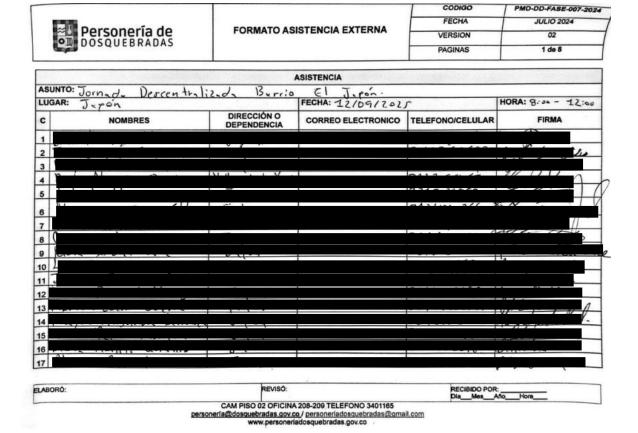
3. Divulgación publicidad previo a realización de la jornada descentralizada Barrio El Japón:



4. Presencia en realización de la Jornada Descentralizada Barrio El Japón:



# 5. Listado asistencia atención de ciudadanos en la jornada descentralizada.



			CODIGO	PMD-DD-FASE-007-2024	
Personería de	EODMATO AS	ISTENCIA EVTEDNA	FECHA	JULIO 2024	
	FORMATOAS	FORMATO ASISTENCIA EXTERNA		02	
DOSQUEDRADAS				2 de 8	
		ASISTENCIA			
ASUNTO:					
LUGAR:		FECHA:		HORA:	
C NOMBRES	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA	
8	1		200 11	A	
9				11 /-	
0 1			25-46/ 21-21	10.7	
1	IIV W			~ 1	
2				4.	
3 11)	_		0.4400	Aid	
4					
	_		01-07-11		
3 1 2			0- 112 1	1	
	- \			13° 11'	
8 6 1	-		21.312	0 1 0	
			0 400 1 2	-	
			h		
1				71.10	
			00043364	0.5	
	_		04.01.004	211	
4			0.42	Figure	
ABORÓ:	REVISÓ:		RECIBIDO POR:		

Dorsonoría do	FORMATO A SISTENCIA EXTERNA		FECHA	JULIO 2024
Personería de DOSQUEBRADAS	FORMATOAS	FORMATO ASISTENCIA EXTERNA		02
DOSQUEBRADAS				3 de 8
		ASISTENCIA		
ASUNTO:				
LUGAR:		FECHA:		HORA:
C NOMBRES	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
35				id ich
36				- Ch
37				717/1
38				911
39				
40				
41				
42 1				nil to
43				
14				11-11-6-80
5	-			1 10 120
46			-	
17			041 44 444	Was h
8				34-CA
9			16	
50				V2.22
1				
ABORÓ:	REVISÓ:		RECIBIDO PO	p.
	reviso.		KECIBIDO PO	Año Hora

**ALCANCE 4** (Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.):

# 1. Coordinación, apoyo y participación Semana de la Salud:





# 2. Capacitación Seguridad Social:

